



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

Mediante Decreto 2024-2936, de 17 de julio se acordó:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral de Monitor/a Deportivo/a-Natación del excelentísimo Ayuntamiento de Ronda, mediante el sistema de concurso-oposición, nueve plazas turno libre y dos plazas turno discapacidad (OEP 2022 y 2023), convocatoria publicada en *BOE* número 116, de 13 de mayo de 2024.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web (www.ronda.es).

Segundo. Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal de selección:

PRESIDENTA TITULAR: Julia Carrasco Carrasco.

Presidente suplente: Juan Carlos Avilés Guerrero.

SECRETARIO TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope Díaz Sánchez.

Secretaria suplente: Belén Garrido Calderón.

VOCAL TITULAR: Javier Medina Morillas.

VOCAL TITULAR: Nuria Galán Ramírez.

VOCAL TITULAR: Jorge Badillo Domínguez.

VOCAL TITULAR: Francisca García Ruíz.

Vocal suplente: Ana Belén Guerrero Bellido.

Vocal suplente: Rocío Caballero Blanco.

Vocal suplente: Carlos Caballero Blanco.

Vocal suplente: Inmaculada Ramírez Gómez.

Tercero. Lugar y fecha de desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el día 17 de septiembre de 2024, a las 16:00 horas, en las instalaciones de Palacio de Congresos “Santo Domingo” sito en calle Armiñan, 1, de Ronda, Málaga.

Ronda, 18 de julio de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

3053/2024